



## II AUTORIDADES Y PERSONAL

### 1.— NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### **PRESIDENCIA DE LA JUNTA**

*DECRETO 161/2008, de 1 de agosto, por el que se dispone el nombramiento como Director de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Don Juan Manuel Rodríguez Tabares. (2008040178)*

A propuesta de la Vicepresidenta Primera y Portavoz de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 1 de agosto de 2008,

#### DISPONGO :

Nombrar como Director de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo, con el rango de Director General, a Don Juan Manuel Rodríguez Tabares.

Dado en Mérida, a 1 de agosto de 2008.

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

La Vicepresidenta Primera y Portavoz de la  
Junta de Extremadura,  
DOLORES PALLERO ESPADERO